

Quevedo, Junio 22 de 2009

**SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA  
CIUDAD.-**

*Distinguidos Señores:*

En mi condición de Comisario de la Cía. MANOS LINDAS S.A. "MALINSA", he procedido a la revisión de libros contables para ello me traslade a sus oficinas situadas en la Calle Guayaquil 513 de la Vía a Valencia San Camilo.

Puedo comprobar que los Registros Contable correspondientes al período de Enero 1° hasta Diciembre 31 del 2008, están apoyados con comprobantes que se sujetan a Normas y Principios de Contabilidad.

En el Estado de Perdidas a Ganancias queda comprobada una utilidad de \$. **33.994.32** (TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO 32/100 DOLARES), cuyo valor es el resultado de la comercialización de banano y ventas de insumo agrícolas.

He verificado los libros contables en los que demuestra la solvencia y seriedad de tan prestigiosa empresa dedicada a la comercialización de Banano.

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad sobre la situación económica y financiera.

Dejo constancia que mis procedimientos están amparados por la Ley.

Es Derecho

Atentamente,



ING. JOSE RODRIGUEZ E.  
**COMISARIO**

